

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REYEL S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2011.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,



Ing. ANA SANTAMARIA
CC. 0923982045